

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES "GARAYA" CIA.LTDA..

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, atendiendo a la convocatoria a Junta General Ordinaria a todos los socios de la Compañía Transportes "GARAYA" Cía. Ltda. suscrita por el Presidente para el día 02 de marzo 2018 y siendo la 09H00, en el domicilio de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, calle Real Audiencia E1-135 y de los Algarrobos del barrio la Floresta y una vez que existe el 99.00 del Capital Social, la Junta General Ordinaria queda instalada precedida por el Señor Ramón Guerrero Vera, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad. Hoc el Sr. Xavier Almachi Aluisa, quien comprueba y certifica la presencia del quórum reglamentario, para tratar el siguiente Orden del Día:

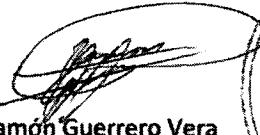
- 1.- Informe Económico Período 2017
- 2.- Asuntos Varios.

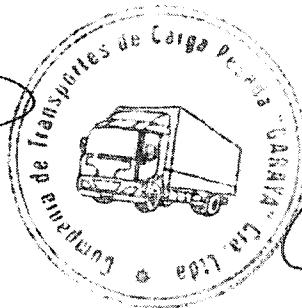
Toma la palabra el Sr. Presidente de la compañía y después de dar un saludo protocolario a los presentes, pone en consideración el Orden del Día, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

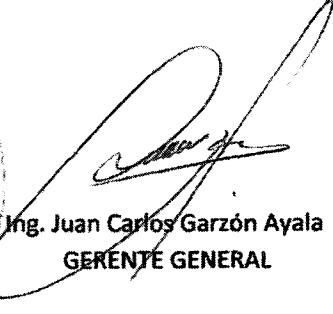
Acto seguido toma la palabra el Ing. Juan Carlos Garzón Ayala, Gerente General de la Compañía, para dar a conocer el primer punto del Orden Día, el mismo que en forma pormenorizada demuestra el movimiento económico del período 2017, respaldado con la documentación expuesta por el Sr. Contador de la Compañía, informe que sin objeción alguna es aprobado por todos los Socios presentes, dando por terminado este punto. Acto seguido se procede a tratar el segundo punto del Orden de Día, Asuntos Varios. Toma la palabra el Socio Ricardo Garzón Paredes, elevando a moción se discuta el punto que tiene relación con el Pago del Impuesto a la Renta Anticipado que indica el Sr. Contador en su informe, después de varias deliberaciones de los presentes, se resuelve por unanimidad que dicho valor que asciende a la cantidad de USD \$ 651.86, sea prorrateado para los Ocho Socios pertenecientes a la Compañía, el mismo que deberá ser cancelado como fecha máxima el 31 de Mayo del 2018. Se da por terminado el segundo punto del Orden del Día de la convocatoria, la presidencia concede un receso

de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaria, es leída, aprobada y suscrita por el Presidente y el Secretario que certifica.

Sin tener más que tratar el Señor Presidente levanta la sesión siendo las 10:30.


Sr. Ramón Guerrero Vera
PRESIDENTE




Ing. Juan Carlos Garzón Ayala
GERENTE GENERAL


Xavier Almachi Aluisa
SECRETARIO Ad. Hoc.